



### AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Banco Central del Ecuador, en cumplimiento de lo dispuesto en:

- ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR.
- ACUERDO ECONÓMICO INCLUSIVO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA UNIÓN EUROPEA Y LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO AELC.
- ACUERDO COMERCIAL ENTRE REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR UNA PARTE Y DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ.
- ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA Nro. 75 ENTRE LA REPÚBLICA DE CHILE Y LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
- ACUERDO DE ASOCIACIÓN COMERCIAL ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA REPÚBLICA DE COSTA RICA.

Se procedió a realizar la verificación correspondiente y se determinó que, el proceso para la contratación signado con el código SIE-BCE-2025-045, cuyo objeto de contratación es la “RENOVACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE” se encuentra cubierto por los Acuerdos antes citados; por lo que, se genera el siguiente aviso de contratación pública prevista:

#### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
<b>RUC:</b>	1760002600001
<b>DIRECCIÓN:</b>	Provincia: Pichincha Ciudad: Quito Dirección: Av. 10 de agosto N11-409 y Briceño Código Postal: 170402
<b>CONTACTO INSTITUCIONAL:</b>  (información necesaria para ponerse en contacto y obtener toda la documentación pertinente relativa a la contratación)	Nombres: Carolina Alulema Ortiz Correo electrónico institucional: aalulema@bce.ec
<b>COSTO POR EDICIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:</b>	USD 0,00

**INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	RENOVACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE											
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	SIE-BCE-2025-045											
<b>CÓDIGO CPC NIVEL 5:</b>	83160 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS											
<b>CÓDIGO CPC NIVEL 9:</b>	831600111 PRESTACION DE ASISTENCIA PARA MANTENER LOS SISTEMAS (PROGRAMAS) INFORMATICOS EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. EL MANTENIMIENTO PUEDE SER CORRECTIVO O PREVENTIVO E INCLUIR SERVICIOS COMO EL MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES											
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b>	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA											
<b>TIPO DE COMPRA:</b>	SERVICIO											
<b>COMPRENDE NEGOCIACIÓN</b>	SI											
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b>	USD 771.010,00 (SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DIEZ CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir impuestos											
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	<p>El plazo de ejecución es de 1826 días calendario, contados a partir del siguiente día de la firma del contrato y repartidos de la siguiente manera:</p> <table border="1"><thead><tr><th>NO.</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>DOCUMENTO DE RESPALDO</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Activación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el primer año de servicio.</td><td>El proveedor deberá emitir el documento después de la firma del contrato donde se evidencie la activación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, este documento deberá contemplar la activación de soporte con el fabricante hasta el 31 de diciembre de 2026 de acuerdo a la política de renovación del fabricante; asimismo, el documento deberá contemplar la activación del soporte local para el primer año de servicio contratado.</td></tr><tr><td>2</td><td>Renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el segundo año de servicio.</td><td>El proveedor deberá emitir el documento donde se evidencie la activación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, este documento deberá contemplar la activación de soporte con el fabricante desde el 01 de enero de 2027 hasta el 31 de diciembre de 2027 de acuerdo a la política de renovación del fabricante; asimismo, el documento deberá contemplar la activación del</td></tr></tbody></table>			NO.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE RESPALDO	1	Activación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el primer año de servicio.	El proveedor deberá emitir el documento después de la firma del contrato donde se evidencie la activación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, este documento deberá contemplar la activación de soporte con el fabricante hasta el 31 de diciembre de 2026 de acuerdo a la política de renovación del fabricante; asimismo, el documento deberá contemplar la activación del soporte local para el primer año de servicio contratado.	2	Renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el segundo año de servicio.	El proveedor deberá emitir el documento donde se evidencie la activación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, este documento deberá contemplar la activación de soporte con el fabricante desde el 01 de enero de 2027 hasta el 31 de diciembre de 2027 de acuerdo a la política de renovación del fabricante; asimismo, el documento deberá contemplar la activación del
NO.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE RESPALDO										
1	Activación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el primer año de servicio.	El proveedor deberá emitir el documento después de la firma del contrato donde se evidencie la activación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, este documento deberá contemplar la activación de soporte con el fabricante hasta el 31 de diciembre de 2026 de acuerdo a la política de renovación del fabricante; asimismo, el documento deberá contemplar la activación del soporte local para el primer año de servicio contratado.										
2	Renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el segundo año de servicio.	El proveedor deberá emitir el documento donde se evidencie la activación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, este documento deberá contemplar la activación de soporte con el fabricante desde el 01 de enero de 2027 hasta el 31 de diciembre de 2027 de acuerdo a la política de renovación del fabricante; asimismo, el documento deberá contemplar la activación del										



CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN:			soporte local para el segundo año de servicio contratado.	
	3	Renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el tercer año de servicio.	El proveedor deberá emitir el documento donde se evidencie la activación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, este documento deberá contemplar la activación de soporte con el fabricante desde el 01 de enero de 2028 hasta el 31 de diciembre de 2028 de acuerdo a la política de renovación del fabricante; asimismo, el documento deberá contemplar la activación del soporte local para el tercer año de servicio contratado.	
	4	Renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el cuarto año de servicio.	El proveedor deberá emitir el documento donde se evidencie la activación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, este documento deberá contemplar la activación de soporte con el fabricante desde el 01 de enero de 2029 hasta el 31 de diciembre de 2029 de acuerdo a la política de renovación del fabricante; asimismo, el documento deberá contemplar la activación del soporte local para el cuarto año de servicio contratado.	
	5	Renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el quinto año de servicio.	El proveedor deberá emitir el documento donde se evidencie la activación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, este documento deberá contemplar la activación del soporte local para el quinto año de servicio contratado.	
	NO.	SERVICIOS ESPERADOS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
	1	Activación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el primer año de servicio.	UNIDAD	1
	2	Renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el segundo año de servicio.	UNIDAD	1
	3	Renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el tercer año de servicio.	UNIDAD	1



	<b>4</b>	Renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el cuarto año de servicio.	UNIDAD	1
	<b>5</b>	Renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el quinto año de servicio.	UNIDAD	1
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El 40% del monto total del contrato se cancelará por la activación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el primer año de servicio.</li><li>2. El 20% del monto total del contrato se cancelará por la renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el segundo año de servicio.</li><li>3. El 20% del monto total del contrato se cancelará por la renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el tercer año de servicio.</li><li>4. El 20% del monto total del contrato se cancelará por la renovación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION DE VERSIONES Y SOPORTE TECNICO DE LOS PRODUCTOS SYBASE DEL BCE, por el cuarto año de servicio.</li></ol>			
<b>IDIOMA O IDIOMAS EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS OFERTAS O LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN</b>	Español			
<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</b>	Según cronograma del proceso que se publicará en el portal institucional del SERCOP.			
<b>DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</b>	La oferta se deberá presentar a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública hasta la fecha y hora indicadas en el cronograma.			
<b>FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:</b>	Según cronograma del proceso que se publicará en el portal institucional del SERCOP.			
<b>DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	La oferta se deberá presentar a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública hasta la fecha y hora indicadas en el cronograma.			



<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	Español
<b>CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES</b>	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.

Dado en Quito, en la fecha constante en la firma del delegado de la Máxima Autoridad

**Ing. Octavio Fernando Albuja Romero  
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SUBROGANTE  
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

DESCRIPCIÓN	TÍTULO, NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisado por:	Ing. Paúl Lenin Iturralde Salazar	Subgerente de Infraestructura y Operaciones de TIC	
Revisado por:	Mgs. Carolina Alulema	Experto Administrativo	
Elaborado por:	Ing. Víctor Manuel Contreras Arcos	Experto de Infraestructura y Operaciones de TI - Zonal	